DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIII | Sábado 4 de Mayo de 1901 | Número 55

La Patria en peligro

Cuando en los organismos se agota la vida cerebral, la de relación es la primera que se resiente.

Los que sufren, sólo en ésta experimentan la sensación del mal, y creen que la dolencia reside en todas partes menos en donde verdaderamente radica.

En tal caso, todo tratamiento que no tienda á vigorizar el sistema nervioso central sería inútil, y aun contraproducente, pues sólo producirá molestias que agravarán la situación del enfermo, acelerando su fin.

Esto ocurre á la nación española, cuyas capacidades directivas han llegado al límite extremo de la debilidad en que se inicia la descoordinación, prólogo de la catástrofe.

Es preciso estar ciego para no ver lo que ocurre. Gobiernos desatentados se suceden unos á otros sin objetivos que encarnen en las necesidades del país; por el contrario, divorciados de él por completo, y apelando á procedimientos demoledores, tratan de crearse medios de existencia artificiales que atentan á la vida nacional.

Pero como el instinto de ésta late en el fondo del pueblo, recobrándose del marasmo de estupor que le produjeron golpes terribles, se apercibe á la defensa y los primeros chispazos han resonado ya en todos los ámbitos de la Península.

La tempestad avanza; de carácter ciclónico, sin viento fijo predominante rolando de un cuadrante á otro, pero que al levantar el mar en direcciones encontradas produce ese hervidero de olas gigantes que, chocando unas con otras, determinan el naufragio de toda nave que entre ellas se arriesgue.

Importa variar el rumbo y evitar ese vórtice donde la muerte es segura, pero para ello hay que sustituir en el mando de la nave á sus capitanes y pilotos por quienes se conceptúe más capaces y enérgicos para gobernarla.

Desde hace veintiocho años venimos experimentando sus errores, nos han hecho perder cuanto poseíamos fuera de nuestra casa, que ahora se cuartea por su causa y amenaza derrumbarse.

Sin espíritu nacional, sin guía cierta, el pueblo marcha á ciegas; pero en sus propias energías, en sus propias necesidades encontrará la dirección que le falta.

No se puede continuar así. La vida nacional está en peligro, y la Patria es antes que todo. Ella, como madre, es la única que tiene derecho al esfuerzo y al sacrificio de todos sus hijos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El acorazado «Numancia».

San Fernando 3 (8,40 t.)

Recíbense órdenes para que el acorazado guardacostas «Numancia» zarpe el domingo para Corcubión, donde hará prácticas de cañón.

Después irá al Ferrol para formar parte de la escuadra.—*Corresponsal.*

Obras en el arsenal.

San Fernando 3 (11,30 n.)

Comenzaron las obras de ampliación del taller de artillería del arsenal de la Carraca, ocupándose en ellas muchos obreros.—*Corresponsal.*

Despido de obreros.

Bilbao 3 (4,30 t.)

Por no haber acudido al trabajo el día 1.º de Mayo han sido despedidos 173 obreros de los diques secos.

Los perjudicados han acudido en queja al gobernador, el cual les ha prometido gestionar su reposición.—*Corresponsal.*

Llegada de un vapor.

Vigo 3 (6 t.)

Llegó, procedente de la República de la Plata, el vapor «Clyde», el cual ha dejado en esta población 131 pasajeros.—*Corresponsal.*

Revista de inspección.

Cádiz 3 (7,30 n.)

Hoy ha dado por terminada su misión la Comisión de Marina que vino á revistar el arsenal de la Carraca.

Guarda gran reserva acerca de sus impresiones, y se propone salir mañana para esa capital.—*Corresponsal.*

TODOS IGUALES

LA MASA OBRERA

No cabe desconocer que la evolución social marcha velozmente hacia su completo desarrollo. Antes no se mentaba á los obreros ni en los Parlamentos, ni en las Academias ni en los periódicos. La notoriedad estaba monopolizada por las clases privilegiadas. Ahora quedan éstas oscurecidas, y en todas partes no se habla de otra cosa que de la masa obrera.

¿Por qué será? Sin duda está próximo el día en que la sociedad humana rectifique su rumbo egoísta que determinó el sublime drama del Gólgota. Los privilegios se van, sin armar ruído ni protestas, silenciosamente, dejando el paso libre á quienes ya no se limitan á proclamar como incontrovertible el derecho á la vida, sino también á la consideración social.

Es justo. Venimos todos al planeta para cumplir un fin, y por distintos caminos vamos todos al cumplimiento de nuestra misión; unos van por sendas de flores, otros pisando abrojos; unos riendo, otros llorando, pero todos van; y al final de la jornada, la madre tierra, que no hace distinciones ni excepciones entre sus hijos, los recibe á todos igual.

Los gusanillos de las tumbas no respetan jerarquías; el rey y el pechero, el sabio y el ignorante, el héroe y el medroso, todos ofrecen el mismo manjar á su voracidad. Y si la muerte es esencialmente democrática, ¿por qué no ha de serlo también la vida?

El feudalismo de la Edad Media, que todo lo absorbía, apenas se comprende hoy. Si aquellos terribles señores de horca y cuchillo, que en tan poco estimaban la vida de sus semejantes, levantaran hoy la cabeza y viesen á nuestros obreros perorar en los clubs, designar candidatos y presentar soluciones á los poderes públicos, se quedarían petrificados por el asombro.

Por diez céntimos adquiere hoy el más humilde artesano el derecho de sentarse en un tranvía al lado del más encopetado personaje, y como hoy las formas exteriores no significan otra cosa que modalidades del individuo, porque la filosofía, la ciencia y el derecho moderno han universalizado el principio de la igualdad interna, nadie se maravilla de esa especie de confraternidad universal, y no se da el caso de que el magnate que se dirige á su palacio se baje del eléctrico para no estar al lado del trabajador que va á su taller ó á su bohardilla.

Los tiempos van limando asperezas, y teniendo buena educación se puede ir á todas partes, porque á nadie se le pregunta si es rico ó es pobre; cada cual acomoda sus necesidades á sus recursos y el que los traspasa, sufre las consecuencias, pero no por eso se considera de peor condición que los previsores y metódicos.

El espectáculo que ofrece este comienzo de siglo en todos los países, es verdaderamente consolador. Antes, los oprimidos eran sacrificados sin piedad; después se les permitía el derecho de súplica; hoy se les escucha y se les redime. Ellos á su vez, no exigen ni reclaman lo que les pertenece por medio de la violencia, sino que exponen y razonan sus quejas ó agravios. Si son justas prevalecen y en caso contrario quedan depositadas en el archivo de las pretensiones inmotivadas.

Bajo este concepto las huelgas constituyen un procedimiento coercitivo, cuyos resultados son aquilatar en la balanza de la justicia el peso exacto entre el valor intrínseco del capital y el del trabajo.

Caminamos, pues, por la vía pacífica, á la magna y hermosa obra de la redención del proletariado.

Abel Imart.

¡¡CIVILIZACIÓN!!

También los ingleses tienen sus *honestos* pasatiempos, en forma de boxeo, por ejemplo, ó, como lo llaman ahora, lucha con guantes. ¡Todo sea por Dios! A veces, con esos guantes pegan tan recio que por accidente muere uno de los contendientes. Así ha pasado ahora.

Jack Roberts, inglés, y Murray Livingstone (a) Billy Smith, norteamericano, batiéronse á guantazo—íbamos á decir á puñetazo—limpio en el National Sporting Club, con resultado fatal, y dicen algunos que no muy legal ni honroso por la otra parte, para el infeliz Smith, que fué llevado moribundo del Club al Hospital de Charing-Cros, donde exhaló el último suspiro.

Sigue ahora lo verdaderamente pasmoso y «británico» del caso, ocurrido en el Tribunal de Westminster, reunido para fallar acerca de las causas de la muerte de Smith y responsabilidades nacidas á consecuencia de la misma. Comparecieron ante el Coroner varios testigos, cuyas declaraciones no dejaban realmente la menor duda respecto á que en el vencimiento del americano había habido algo de irregular y anómalo. Testigo hubo que supuso el empleo de drogas. Otro que no sabía explicarse la muerte del yanqui, no habiendo notado que revistieran los ataques de Roberts proporciones desusadas. Y así por el estilo.

Pero el patriotismo inglés entiende también las cosas á su modo, y el jurado, después de oir al sesudo y gravísimo Coroner, asegura que el de la lucha tomó todas las precauciones para evitar tuviera resultados fatales, y después de oirle asegurar también que las luchas con guantes no son ilegales, y que esa clase de diversiones ofrece á veces riesgos inevitables, el jurado deliberó veinte minutos muy reposada y concienzudamente, y perfectamente de acuerdo con sus conciencias respectivas, quedando respectivamente muy reposados también, resolvieron sus miembros que «el muerto al hoyo y al vivo el bollo», es decir, que allí no había pasado nada, y que la muerte del súbdito americano Merray Livingstone (a) Billy Smith era, no diremos la *naturalidad* misma, pero sí de la más *accidental* que pueda darse.

Y hasta que otro inglés vuelva á despachar legalmente á otro yanqui, cosa que, por otra parte, no deja de ser agradable á los buenos hijos de madre inglesa.

NOTAS DEL DIA

Una circular.—Petición atendida.—La medalla de honor.—Los trigos extranjeros.—Plazas vacantes.—Los Ingenieros agrónomos.—Energía del Gobierno.—Reformas en la Beneficencia provincial.—Los contadores provinciales.—Pleito ganado.—La dieta prusiana.—La policía inglesa.

En breve se publicará por la fiscalía del Tribunal Supremo una circular, en la cual, y entre otras cuestiones, se tratará de la intervención de los fiscales en asuntos electorales.

***

Es posible que sea pronto un hecho la creación en Cartagena de la Escuela de Ingenieros industriales, solicitada con tanto empeño por importantes elementos de aquella región.

***

En el palacio de la Exposición será votada el 6 del actual, de dos á seis de la tarde, la medalla de honor, en cumplimiento de lo preceptuado por el vigente reglamento de Exposiciones.

***

Parece que será denegada por el Gobierno la petición de los fabricantes de harinas relativa á la admisión temporal de trigos extranjeros.

***

La Escuela especial de Ingenieros industriales de Bilbao saca á oposición-concurso la provisión de ocho plazas de profesores numerarios y seis de auxiliares de dicho establecimiento.

***

Se ha dispuesto que los ingenieros agrónomos á quienes corresponda ingresar en el Cuerpo no puedan verificarlo sin pasar por la categoría de ingenieros aspirantes.

***

El Gobierno ha dado instrucciones á las autoridades de Barcelona para que repriman rápida y enérgicamente los disturbios que puedan ocasionarse con motivo de la agitación obrera de aquella capital.

***

En breve serán sometidos á la Corporación provincial de Madrid las reformas de los servicios proyectados por su presidente motivados por la reciente visita de inspección girada por el mismo á todos los establecimientos de Beneficencia de esta Corte.

***

Los vacantes que existen en la actualidad, en varias Diputaciones provinciales, de jefes de sección de exámen de cuentas municipales, serán provistas en virtud de lo que preceptúa el nuevo reglamento, por medio de concurso entre individuos pertenecientes al cuerpo de contadores.

***

Ha sido resuelto á favor del Ayuntamiento de Madrid, el pleito contencioso-administrativo sostenido contra el contratista que fué de los pavimentos de madera.

***

Ayer fueron suspendidas, por decreto real, las sesiones de la Dieta prusiana, lo que significa que el Gobierno imperial abandona el tan debatido proyecto de canalizaciones agrarias. Créese que esto motivará la dimisión de los ministros de Hacienda, Comercio y Agricultura.

***

Se considera inminente un cambio radical en la política inglesa en vista del tremendo fracaso del Gabinete Salisbury en la cuestión sudafricana.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Mahlabatini.

Por los detalles recibidos, sábese que cuando fué conocida la invasión de los boers se puso en práctica un plan acordado de antemano. El magistrado y otros 26 europeos, inclusos algunos policías, salieron al encuentro de Beyers, dejando la custodia de Mahlabatini confiada á la policía indígena.

Pusiéronse en contacto con Beyers á una milla y media de la población, y sólo la oscuridad pudo librarles de una pérdida segura. Al apuntar el día, los boers que habían ocupado Nkongenis-Nek, por donde el camino cruza á los montes de este nombre, fueron rechazados á la cumbre de la colina.

Vióse entonces que se extendían hasta muy lejos por la llanura de Ulundi.

Oradock 1.

Los boers tienen ahora en los Midlands, Scheepers, con 180 hombres, en Sneeuwberg; Malan, con 40, al Norte; Svanepoel, con 60, cerca de New Bethesda, y Fouche, en Zunsberg, con algunos centenares de hombres.

BIBLIOGRAFÍA NAVAL

LAS MAREAS OCEÁNICAS

Nuestro querido amigo, el sabio profesor de navegación y director de la Escuela de Náutica de Barcelona, D. José Ricart y Giralt, acaba de dar á la estampa un notabilísimo estudio de *Las Mareas Oceánicas*, cuyo conocimiento es del más alto interés para la práctica de la Marina mercante.

Constituye tan concienzudo trabajo un follete de más de 50 páginas, esmeradamente impresas en tamaño 4.º, donde en corto número de lecciones se da una idea clara y perfecta de las mareas, cuyo estudio es tan indispensable para la navegación.

Dichas lecciones están escritas en forma elemental para que sirvan de base á los jóvenes, que sin otro conocimiento que el de las matemáticas elementales y sin estar al tanto de los trabajos Laplace, Darwin, Wewell, Bernonilli, Airy, Hatt y tantos otros, sobre la materia, necesitan conocer á fondo el sorprendente fenómeno de las mareas.

Si bien es cierto que con la institución de prácticas de puertos que existe hoy en todos los fondeaderos comerciales del mundo el capitán de un buque tiene resueltos todos los problemas referentes á las mareas, no cabe desconocer que esta ventaja de la navegación moderna, no puede excusar de ningún modo á los verdaderos marinos de acción el dominio perfecto de todo lo relativo á las mareas de costas y puertos á que por otra parte deben estar familiarizados por su directa responsabilidad en las averías y siniestros que pueden ocurrir por su desconocimiento de las mismas aun cuando lleven el práctico á bordo.

Con los buques modernos de gran desplazamiento y de crecido calado, los problemas de las mareas adquieren de día en día mayor importancia, pues merced á ellos se pueden tener en cuenta las pequeñas oscilaciones del mar producidas por los diferentes ciclos astronómicos que bastan para poder entrar ó salir de un puerto, aunque sólo se trate de algunos decímetros.

Al folleto acompañan varias tablas para obtener la altura de las mareas, para hacer las correcciones precisas, y establecimientos de los principales puertos y altura de la marea en los mismos, en pies ingleses referida al nivel medio de las mareas bajas de sizigias.

Merece sinceros plácemes el Sr. Ricart y Giralt por la publicación de su notable trabajo, que no dudamos está llamado á un gran éxito entre la gente de mar.

ESPIGUEO

La huelga de los empleados de tranvías, parece que es considerada por la empresa como resuelta ya de un modo definitivo, á juzgar por un *Aviso al público* que ha publicado en varios diarios, y en el cual, después de rechazar todo arbitraje por considerarlo innecesario, manifiesta que *los que fueron* sus empleados serán admitidos para cubrir las vacantes que hoy quedan, con los sueldos que antes tenían.

También se ofrece estudiar para el porvenir, y de acuerdo con el ministro de la Gobernación, las bases de un contrato de trabajo de carácter general.

Dedúcese del referido aviso que la empresa se considera con personal suficiente para normalizar el servicio, y siendo así, es de suponer que las autoridades entrarán en funciones hoy mismo, á fin de hacer que el reglamento de tranvías se cumpla rigurosamente en todas sus partes.

Entre los huelguistas reina mucha excitación, y es de temer que intenten provocar algún desorden, si además de no aceptar ninguna de sus pretensiones son muchos los que quedan cesantes, como ocurrirá necesariamente si la Compañía no modifica sus acuerdos.

***

A pesar de los excelentes propósitos de que parece estar animado el jefe del Gobierno en favor del régimen electoral, en el distrito de El Ferrol, según informes autorizados que hemos recibido, han comenzado ya á cometerse demasías y atropellos para sacar triunfante al candidato ministerial, sin que hasta la fecha se haya hecho saber á aquellas autoridades el deber en que se encuentran de observar durante la lucha la más absoluta neutralidad.

Los atropellos cometidos ya, han debido ser de tal naturaleza que D. Fernando González Maroto, distinguido auditor de la Armada, nacido en el Ferrol, y que entre sus paisanos goza de gran prestigio, hubiera retirado ya su candidatura si á ello no se hubieran opuesto resueltamente sus numerosos amigos.

Esto es sencillamente escandaloso, y no dudados que el Sr. Sagasta si realmente son ciertos sus deseos de que las próximas elecciones sean modelo de sinceridad, dictará las órdenes necesarias para que cesen en el Ferrol los abusos del caciquismo en favor del candidato ministerial.

SONDAJES MARÍTIMOS

Profundidades y depresiones oceánicas

Los sondajes efectuados en diversos puntos del Océano, arrojan el resultado siguiente:

Profundidades.	P. 100 de la superficie total
Hasta 180 metros	7
De 180 á 1.800	10
De 1.800 á 3.600	21
De 3.600 á 5.400	55
Desde 5.400	7

Más de la mitad de la superficie de los mares ofrece, por consiguiente, una profundidad que excede de 3.600 metros. En las cartas «Chellenger» todas las profundidades de más de 5.400 metros están indicadas y han recibido diversos nombres.

Actualmente se conocen 43 depresiones en la siguiente forma: 24 en el Océano Pacífico, 3 en el Indico, 15 en el Atlántico y 1 en los mares antárticos.

Las superficies ocupadas por estas grandes hoyas se calcula en 7.152.000 millas geográficas cuadradas, ó sea, cerca del 7 por 100 de la superficie total de las aguas. De los 250 sondajes hechos en estos puntos, 24 han pasado de los 7.200 metros, incluso 5 que han pasado de los 9.000.

Todas las observaciones de temperatura hechas hasta el presente en los mares, indican que á una profundidad de 180 metros, la temperatura de las aguas permanece invariable ó poco menos en todas las estaciones.

Se estima, que el 92 por 100 de la masa de las aguas, está á una temperatura inferior á 4°,4 C., mientras que para la temperatura en la superficie, la proporción no es más que del 16 por 100.

La casi totalidad de las aguas profundas del Océano Indico está á una temperatura de 1°,7, y lo propio sucede para una gran parte del Atlántico del Sur; y para ciertas otras del Pacífico la temperatura es muy elevada.

Para profundidades mayores de 3.600 metros, la temperatura media de las aguas del Atlántico es superior en cerca de un grado á la temperatura media del fondo del Océano Indico y de la parte meridional del Océano Atlántico; la temperatura media en el Pacífico tiene un valor intermediario.

La profundidad de los mares es una región obscura, donde no llegan los rayos solares; y la vida vegetal no existe en el 93 por 100 de los fondos oceánicos.

La abundante fauna de las grandes profundidades vive, pues, de la materia orgánica asimilada por las plantas que están cerca de la superficie en las aguas poco profundas y en las costas.

Para más de la mitad de la superficie de los Océanos la temperatura no baja nunca por bajo de 15°,5 C. En estas condiciones los caparazones de los moluscos foraminíferas, algas y otros organismos planktónicos son secretados en gran abundancia, y caen al fondo después de muertos los organismos.—*X.*

CUENTO

El ladrón honrado

Don Cipriano Patillas, capitán retirado, bellísima persona, liberal de los antiguos, que continuaba adorando la Constitución del año 12, los corbatines del año 20 y las botas de caña, vivía en Madrid en una modesta casa de huéspedes de la calle del Piamonte.

Reducido á su escaso sueldo, pasaba una existencia oscura, pero tranquila y envidiable.

El señor de Patillas era un hombre de corta estatura, á quien los años habían prestado una obesidad extraordinaria. Su carácter bonachón se reflejaba en aquella fisonomía redonda, encarnada y risueña, de la cual era único adorno un bigote blanco que, recortado por los extremos con admirable simetría, se asemejaba á un cepillo para los dientes.

Madrugaba en todas las estaciones, y como su ocupación se reducía á *matar el tiempo*, daba largos paseos, visitaba las obras del Municipio ó las particulares, y entre el paseo, la lectura de los periódicos, el almuerzo y la comida, se le pasaba el día tan rápido, que apenas podía alguna vez solazarse viendo una partida de billar en el Café Suizo.

Por las noches jugaba al dominó con varios veteranos de su tiempo, y pocas veces se dió por terminada la tertulia antes de la una y media.

Tal hora sería de una noche de invierno cuando D. Cipriano, embozado en su capita, dirigióse hacia casa calculando que, si en lugar de colocar el seis *doble*, hubiera puesto el seis *blanca*, no habría perdido diez y nueve tantos.

Abismado en tan interesantes reflexiones atravesaba una callejuela, apenas alumbrada por los débiles rayos de un farol, que parecía burlarse del siglo llamado de las luces, cuando se sintió de repente atropellado por un transeunte que venía en dirección contraria á la que llevaba don Cipriano, el cual, con la violencia del golpe, cayó á tierra.

—Usted dispense—dijo el que le había hecho caer, ayudándole á levantarse.

—No hay de qué—contestó D. Cipriano, cerrando esta frase cortés un «¡ay!» que le hizo soltar el dolor que sentía en ese hueso llamado por el vulgo rabadilla.

Y el transeunte siguió rápidamente su interrumpida marcha, diciendo:

—¡Buenas noches!

—Vaya usted con Dios—contestó D. Cipriano.

Pero al llevarse la mano al lado izquierdo, que se resentía del golpe, quedóse por un instante mudo de sorpresa, gritando luego con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Favor!... ¡Socorro!... ¡Ladrones!... ¡Sereno!

Acudió uno de éstos á las desaforadas voces, y D. Cipriano exclamó con dolorido acento:

—¡Me ha robado el reloj!... ¡Un hombre que me ha atropellado!... ¡Por allí se marchó!... ¡Corra usted, hombre; corra usted!

—Sí; ¡échele usted un galgo!—dijo el sereno con la mayor serenidad del mundo.

D. Cipriano no echó á correr porque su obesidad se lo impedía; pero con toda la rapidez que le permitían sus carnes se dirigió hacia la calle por donde el ladrón había desaparecido.

Bien luego comprendió lo inútil de sus esfuerzos para alcanzarle y se dirigió á su casa nuevamente, lamentándose en voz baja de lo sucedido, renegando de los guardias de Orden público, que no acudían, y de los serenos, que acudían en vano.

Grande fué el pesar del señor de Patillas por la pérdida del reloj.

Era éste de oro, y habíalo heredado de un amigo suyo muy rico que murió algunos años antes.

Aquélla era la única alhaja que poseía el infeliz D. Cipriano, á causa de lo cual su desconsuelo fué más grande.

Al siguiente día, cuando refirió el caso á sus contertulios, recordaron éstos la recomendación que mil veces le habían hecho de que llevase armas consigo, por ser demasiado solitarios los parajes que había de atravesar para retirarse á su casa.

—Es muy cierto—dijo D. Cipriano—; he hecho muy mal en ir desprevenido. Si yo hubiese llevado un revólver, habría soltado un tiro al ladrón, que huía cuando descubrí que me había robado. Desde hoy traeré una pistola de dos cañones que tengo á la cabecera de mi cama.

Y dicho y hecho: desde aquel día no salió por la noche de su casa el señor de Patillas sin llevar colgada del inmenso cinturón con que se sujetaba los pantalones su enorme pistola, capaz de poner susto en el alma del más valeroso, siquiera por el tamaño.

Como D. Cipriano era el hombre de la exactitud, hallábase fuera de su centro desde que le faltaba el reloj, y tenía grandísimo disgusto al notar que comía con cinco minutos de retraso ó que había leído los periódicos un cuarto de hora antes de lo acostumbrado.

A causa de lo cual, y haciendo el sacrificio de gastar unos cuantos duros que tenía reservados para el triste caso de una enfermedad, se compró un reloj de plata en una casa de préstamos.

Seis meses transcurrieron desde que le fué robado el reloj sin que ningún incidente extraordinario viniese á turbar la dulce monotonía de su existencia.

Una noche hermosísima de verano, al ir á salir de casa y coger, como de costumbre, la pistola, pensó el señor de Patillas para sus adentros:

—Me parece inútil llevar esto ahora que las noches son tan claras y está tan acompañado el camino.

Y fué á soltar el arma, cuando le asaltó esta otra prudente reflexión:

—No haga el diablo que hoy se le ocurra á cualquier ratero darme un susto. Nada, nada, á Segura llevan preso. Aunque me abulte algo bajo el levitín, la llevaré por si acaso.

Y, en efecto, colgó del cinturón la pistola y se marchó al café, como de costumbre.

La partida de dominó fué reñida aquella noche, y eran muy cerca de las dos cuando el señor de Patillas se retiraba á su casa tranquilamente.

Cerca del sitio donde la otra vez le robaron, y al volver una esquina dióse un encontronazo tremendo con un transeunte, no cayendo al suelo, como en el lance anterior; pero sí quedando vacilante á consecuencia del choque.

Sentir éste y llevarse mano al bolsillo del chaleco fué todo uno, y ¡cuál no sería su asombro al notar que le faltaba el reloj!

Volvióse rápidamente, sacó la pistola, y apuntando al ladrón, que ya estaba algo lejos, gritó:

—¡Alto, ó le suelto á usted un tiro!

El ladrón, al oir esto, se detuvo. Aproximóse á él D. Cipriano sin bajar el cañón de la pistola, y exclamó con voz de trueno:

—Déme usted el reloj inmediatamente, ó le mato.

Asustado el ladrón, entregó el reloj al Sr. de Patillas y echó á correr temblando, no sin recibir antes de D. Cipriano un puntapie soberbio.

—¡Caracoles!—exclamó el buen viejo, guardándose el reloj en el bolsillo—; bien hice en no dejar la pistola. Si no, me divierto.

Y orgulloso de sus bríos, llegó á casa, subió á su cuarto, abrió con el picaporte que siempre llevaba, entró en su habitación, encendió un fósforo y con éste una bujía, y se quedó mudo de asombro, extático y sin saber lo que le pasaba al ver que su reloj estaba colocado sobre la mesa de noche.

Sin volver de su asombro sacó de su bolsillo el reloj que acababa de quitar al ladrón, y vió que era también de plata; ¡pero no el suyo!

¡Don Cipriano había robado á un infeliz transeunte!

Miguel Ramos Carrión.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes..... 1 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Países de la Unión Postal, un año.. 60 »
Asia y América..... 70 »
Número suelto, 5 cénts.—25 ejemplares, 75 cénts.

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 0,20 ptas. línea.
Reclamos..... 0,75 » »
Noticias..... 1,25 » »

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

GIBRALTAR

I

Mucho se ha escrito y se ha hablado de lo que se han dado en llamar las llaves del Estrecho de Gibraltar, suponiendo que al fortificarse determinados puntos podría, si no impedirse, por lo menos dificultarse el paso por el mismo.

Error crasísimo: basta para destruir tal creencia las dos siguientes reflexiones:

Primera. El Estrecho de Gibraltar, en su parte más angosta, tiene 22 kilómetros, y aun suponiendo que en la costa perteneciente á Marruecos pudieran establecerse las fortificaciones necesarias en combinación con otras erigidas en nuestras costas, siempre resultaría que los barcos podrían navegar por un rumbo intermedio á 11 kilómetros de distancia de unas y otras, la que iría agrandándose con el andar del buque, es decir, que sólo en un momento y punto matemático extistiría dicha distancia de 11 kilómetros; dejando aparte la inseguridad de un disparo á esa distancia á un buqde cuyo andar sea de 15 á 20 millas, se ocurre el preguntar: ¿aún suponiendo que un buque pudiese ser alcanzado por los proyectiles, se le causaría grave daño á un acorazado con disparos hechos á 11 kilómetros de distancia?

Segunda. Durante la noche, y aun valiéndose de reflectores eléctricos, podrían pasar impunemente cuantos acorazados lo inten asen.

Queda, pues, demostrado que las fortificaciones establecidas en una y otra costa *jamás* podrán impedir el paso de las escuadras por el Estrecho de Gibraltar.

Las unicas que tiene el Estrecho son una escuadra potente con un apoyo en el mismo.

Estos puntos de apoyo pueden ser Tánger, Ceuta, Gibraltar ó Tarifa, siendo este último punto el de menos condiciones, por estar expuesto á todos los temporales desde el Poniente á Levante pasando por el Sur, y porque las obras que allí habían de hacerse serían costosísimas para que resultasen en condiciones verdaderas de guarecer, defender, abastecer y reparar una escuadra poderosa.

Hasta el presente los ingleses si bien tienen una escuadra poderosa, el punto de apoyo para la misma ó sea Gibraltar, ha carecido en absoluto de las condiciones necesarias para abastecimiento y seguridad de los buques. Puerto completamente abierto, las escuadras que en él fondean están expuestas á que una flotilla de torpederos penetrase en el mismo por la noche sembrando el espanto y la destrucción.

Dicha flotilla podría estar fondeada dentro de los mismos fosos de Ceuta y al amparo por lo tanto de cualquier agresión; estos fosos que están hoy completamente abandonados y olvidados, cortando el istmo de la península de Ceuta y comunicando el mar de una parte á otra, quedarían en excelentes condiciones. Los portugueses los tuvieron perfectamente atendidos y en ellos amarraban las embarcaciones; nosotros los tenemos casi cegados con dos pies de agua apenas.

Además, cualquier escuadra fondeada en Gibraltar, á pesar de todas las obras que allí se hagan, está expuesta de contínuo á los fuegos que nosotros podamos hacerle desde nuestras costas; están completamente *á nuestra merced* y, por lo tanto, ese punto de apoyo resulta completamente inútil para los ingleses.

Las fortificaciones que se hiciesen en *Punta Carnero* no solo dominarían todo el fondeadero ó amarradero de las escuadras británicas á 7 kilometros como distancia máxima, sino que á la vez batirían todas las embarcaciones que fuesen á tomar el puerto, teniendo que pasar por delante de ellas á una distancia máxima de 5 kilometros.

Este es el *único punto* que nosotros deberíamos *fortificar á todo trance*, porque *inutilizaría por completo* el punto de apoyo de las escuadras inglesas, y esto conseguido quizás sería el principio del pensamiento *del abandono de Gibraltar*, porque desde el momento que no les sirva para nada y lo consideren inútil economizarían cuantiosos gastos desprendiéndose de él consiguiendo en cambio atraerse á España.

Se ha hablado mucho de las fortificaciones de Sierra Carbonera; resultarian completamente inútiles. Desde Sierra Carbonera no puede batirse más que á la población de Gibraltar, y esto carece de objetivos. Las baterías que allí pudieran establecerse quedarían á una distancia de 11 á 12 kilómetros del puerto militar; de sus diques, de sus depósitos del carbón, en fin de todo lo que es esencialmente militar, que todo ello está ya á menos distancia bajo los fuegos de Punta Carnero.

En Sierra Carbonera lo que debe hacerse es un *campo atrincherado*, al objeto de contener cualquier invasión; esto aparte de que, siendo una piedra viva los proyectiles enemigos que sobre las baterías ó cerca de ella cayesen, levantarían tantos proyectiles como pedazos de piedra arrancasen, haciendo, por lo tanto, precaria é insegura la situación de los sirvientes de las piezas que allí se estableciesen.

Inglaterra necesita á todo trance asegurarse el paso por el Estrecho de Gibraltar; la vida de esta nación está en el Océano Indico y en el Pacífico; necesita libre el paso para sus colonias. Así la vemos apoderarse del Canal de Suez y del Egipto estableciendo una serie no interrumpida de puntos de escala desde el Estrecho de Gibraltar al Canal de Suez.

Después del canal, Gibraltar es el punto estratégico más importante. Si el día que surgiese el conflicto europeo no tuviese Inglaterra asegurado el libre paso por el Estrecho, la pérdida de sus colonias sería un hecho; el Estrecho de Gibraltar es la *garganta de Inglaterra*.

II

Hasta hace muy poco Inglaterra no ha pensado poner á Gibraltar en verdaderas condiciones para que pueda servir de punto de apoyo á sus escuadras, no porque no comprendiese cuánto debía hacer, sino porque las obras que había de ejecutar quedaban á merced nuestra, según he dicho anteriormente.

Se susurra que allá, por el año, creo que 92, tuvieron ambas Reinas, Victoria y Cristina, una entrevista, en la que se convino el *statu quo* del Campo de Gibraltar, á cambio del *statu quo* en Marruecos.

Si esto es exacto yo lo creo un grave error, puesto que en todo caso debió haberse convenido el *statu quo* en el campo de Gibraltar á cambio de la libertad de acción en Marruecos, facilitando á Inglaterra, cuando el caso llegase, apoderarse de Tánger que hubiese servido de punto de apoyo para sus escuadras *devolviéndonos á Gibraltar*, porque no hay que olvidar que Inglaterra tiene necesidad y quizás *el derecho de asegurarse el paso por el Estrecho*, y para eso le es necesario un punto de apoyo en el mismo.

Ello es lo cierto que desde esa fecha empezó á agitarse el pensamiento de las obras que hoy se ejecutan en Gibraltar, dando comienzo á las mismas en el año 95.

Por esta época el periódico *The Times* publicó un artículo cuyo extracto es el siguiente:

«Se van á hacer las obras necesarias en Gibraltar para que esta plaza quede en las condiciones que exige nuestra Marina de guerra; estas obras pueden construirse en la parte de Levante ó á la de Poniente, aun cuando son más fáciles de ejecutar en la parte O. y allí encontraríamos también cuanto terreno hace falta. Téngase presente que todas cuantas obras se ejecuten por ese lado estarán sometidas á los fuegos que puedan hacernos desde las colinas circunvecinas, á menos que nos decidamos á apoderarnos de todo el país limítrofe, lo cual reclamaría un ejército de ocupación permanente no menor de 50.000 hombres, y esto nos resultaría demasiado caro para el objeto que perseguimos; no hay, por lo tanto, que pensar en esto; las construcciones deben hacerse en la parte E.; bien es verdad que allí tropezaremos con un mar bravío y de mucho fondo, pero dificultades análogas encontramos en el Cabo de Buena Esperanza y pudimos dominarlas.»

Estaba *The Times* equivocado; en la parte del Este podría construirse, á lo sumo, *un puerto, venciendo gravísimas dificultades*; pero una escuadra no sólo necesita puertos; requiere además *diques* para sus reparaciones; precisa *grandes almacenes de víveres y aguada;* nada de esto hubieran podido tener en la costa de Levante, que es un corte casi vertical.

El artículo del *Times* tuvo eco en la opinión pública, hasta el extremo de levantarse un diputado en la Cámara de los Comunes á interpelar sobre ello al ministro de las Colonias. La contestación del ministro fué muy lacónica: «No puedo dar públicamente explicaciones sobre el asunto; si el señor diputado quiere pasarse por mi despacho se las daré particulares, y si ellas no le satisfacen, entonces puede explanar la interpelación que quiera.

Nada más se volvió á hablar sobre el particular. Las obras se comenzaron con un presupuesto para las mismas de 10 millones de libras, y se continúan con gran actividad. Las obras son un puerto militar en la parte S. y otro mercante en la parte N.; dos diques; talleres completos para toda clase de reparaciones: grandes depósitos de carbón y almacén de víveres; un gran algibe incrustado en el mismo Peñón (ya construído), con capacidad para ocho millones de gulones de agua, ó sean 64.000 metros cúbicos, recogidas de las pluviales del Peñón, y un túnel que atraviese el Peñón del E. á O.

Además, grandes baterías, presidiendo en ellas principalmente el objetivo de dominar á Punta Carnero; para nada se han ocupado de Sierra Carbonera; las obras todas estarán terminadas dentro de cuatro años, y entonces si tendrán los ingleses las verdaderas llaves del estrecho, *con nuestro consentimiento*, puesto que si nosotros fortificásemos debidamente á Punta Carnero, todas esas obras resultarían completamente inútiles; los ingleses poseerán las verdaderas llaves del Estrecho *por nuestra apatía, nuestra incuria* y *nuestra* vida *desordenada*.

La posesión de Gibraltar representa para los ingleses cuanto acabo de decir; para nosotros su posesión representa bien poco ó nada; la posesión de Gibraltar para nosotros es solamente una cuestión de honra nacional, pero esto no debe llevarse hasta el extremo de pretender *cambiarla por Ceuta* como algunos desean, y á lo cual accederían inmediatamente los ingleses. Ceuta representa para nosotros la base de nuestro porvenir en Marruecos.

El día en que perdiéramos á Ceuta, puede decirse que habrían terminado todas nuestras esperanzas en aquel imperio; todo lo más que podemos sacrificar á la cuestión de honra nacional es el consentimiento para la ocupación de Tánger, sin olvidar ni desconocer que si nosotros hemos de dominar algún día en gran parte de aquel imperio, la posesión de Tángér por los ingleses podría traernos gravísimas peturbaciones, que por lo demás, considerado desapasionadamente, de los puntos Tánger, Ceuta, Gibraltar, Tarifa, *donde menos daño pueden causarnos los ingleses es poseyendo á Gibraltar;* pero en fin, la cuestión de honra nacional, reclamando de nosotros un sacrificio, hágase, si el caso llega, el del consentimiento de la ocupación de Tánger, puesto que no debe olvidarse que mientras Inglaterra sea Inglaterra ha de poseer un puerto en el Estrecho; la desaparición de esto significaría sencillamente la desaparición del imperio británico.

El talón de Aquiles de Inglaterra está en el Estrecho de Gibraltar. Quizás si desde muy antiguo hubiésemos comprendido esto y hasta cierto punto hubiésemos transigido, sería muy distinto hoy nuestro porvenir nacional. *Inglaterra, desde hace mucho tiempo, ha procurado y procura el decaimiento de España, á fin de que ésta no se encuentre jamás en situción de poder recuperar á Gibraltar.* La antigua alianza de Portugal con Inglaterra obedece sólo al deseo de ésta de tener un flanco abierto por donde poder atacar á España en caso de necesidad, sola y exclusivamente al objeto de defender á Gibraltar.

El veto que nos puso en la guerra de Africa, motivado también fué por la cuestión de Gibraltar. Su conducta en nuestros últimos desastres obedeció á la misma causa, pues *ha de procurar constantemente nuestro decaimiento por el sostenimiento de Gibraltar.* He oído decir á un alto funcionario inglés las siguientes palabras: «España, desde muy antiguo, no ha querido conocer que lo que le *hubiese convenido hubiera sido nuestra amistad;* cuando llegue á conocerlo será demasiado tarde».

Se agita hoy en la prensa y en el Parlamento inglés la idea de la ocupación del campo fronterizo.

Continuamos siendo tan cándidos que confiamos en que las naciones europeas se han de oponer á ello; debiéramos ya tener la experiencia de que lo que no hagamos por nosotros mismos no lo hará nadie.

Si hay algo que reclama el que no continuemos en la vida del aislamiento, es la cuestión de Gibraltar.

¿De qué lado debemos caer para nuestras alianzas?

Eso á nuestros hombres de Estado toca resolverlo.

L. O.

LOS FAROS DE GIJÓN

Anteayer estuvieron en Gijón el Inspector general de señales marítimas y faros y el ingeniero jefe de la provincia, acompañados de algunos ingenieros de Madrid y Oviedo con objeto de estudiar sobre el terreno el cambio y reforma de los faros de Santa Catalina, Torres y Candás, así como la de las luces de este puerto.

Estas, que sirven de enfilación de la barra, se acordó dejarlas en los sitios que hoy se encuentran, colocando la del muro de Fomento en una torre alta y cuya luz probablemente será blanca y de mucho más alcance que en la actualidad.

Parece que se decidió establecer el faro del cerro de Santa Catalina en el extremo de la *Arbosa*, en el cabo de Torres, y que su luz será relámpago.

Se estudiará el establecimiento de una luz de incandescencia por vapor de petróleo, en el serrapio de tierra de este puerto, sobre un aparato de unos 15 metros de altura y que pueda funcionar durante algunos meses sin necesidad de renovar la carga.

Los mencionados jefes á una indicación que les fué hecha prometieron la colocación en breve de una boya luminosa en la cabeza del muro del Musel, la cual irá avanzando con las obras de dicho puerto.

Con respecto al faro de Candás, á cuyo pueblo se trasladaron ayer tarde, será probable que aquel se emplace en la parte baja del monte en que hoy se encuentra establecido, ó en el puerto.

La luz variará de color para darle más alcance y no será fija, como actualmente, con el objeto de que sus variaciones indiquen cuándo está ó no la barra practicable.

EN EL ATENEO

La información.

No hay para qué decir si habremos visto con gusto entrar á un instituto de la importancia de nuestro Ateneo en ese camino de salvación señalado por la voz elocuente de D. Joaquín Costa. Cuando el ilustre aragonés hízola oir en aquel brillante centro de ilustración, dijimos algo, no todo lo que sentíamos, respecto al particular, y nos reservamos algo para el caso que felizmente ha llegado de que el Ateneo se decidiera á consultar la opinión de los hombres de valía de España entera en cuestión de tal altura que entraña todas aquellas que tienen que ver, no ya con la riqueza ni con el adelanto, sino en la vida misma de la Patria.

El propio Sr. Costa, presidente dignísimo de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo, nos daba cuenta al abrir la última sesión del resultado satisfactorio obtenido, y exponía el plan que deberá seguirse para ampliarlo y mejorarlo quizás.

El vizconde de Campo Grande combatió luego la tesis que desarrolló el Sr. Costa al inaugurar los trabajos de la Sección, proponiendo, como medio de disminuir los abusos del que tiene por inevitable caciquismo, el empleo de la ley.

El Sr. Sanz Escartín estuvo algo más explícito, admitiendo que podría prescindirse del caciquismo si la opinión pública se pusiera resueltamente y por entero al lado de las leyes.

Propuso el Sr. Orti y Lara la supresion del liberalismo-pecado, y el Sr. Pi y Margall el robustecimiento del sufragio. Y terminó la lectura de informes con la que se hizo del emitido por el Sr. Dorado Montero, en el cual se aconseja modificar la psicología de la raza.

Concedida por el Sr. Costa la palabra al señor Conde y Luque, pronunció éste un hermosísimo discurso, que, á vuelta de alguno que otro reparo, fué una magnífica apología de las ideas sustentadas respecto al caciquismo por el señor Costa.

El Sr. Conde y Luque quedó en el uso de la palabra para la segunda sesión, que debe celebrarse en la próxima semana, y de la cual nos ocuparemos con la atención que indudablemente merece la discusión, muy á tiempo abierta, según demostró con sus espontáneos aplausos la concurrencia, tan numerosa como escogida, que oyó con religiosa atención, sólo interrumpida por murmullos de asentimiento, la lectura y exposición de opiniones, hechas una y otra de modo magistral y merecedor del entusiasmo con que la distinguieron los concurrentes.

RECOMPENSAS MEZQUINAS

Triste es por demás la vida del marino, tanto, que por más que nosotros quisiéramos ponderar resultaría ligera sombra, y por más que nuestras demostraciones impresionaran dolorosamente á los que nos leyeran, siempre la distancia de la realidad sería enorme; tanto es lo que de amargo está revestida la existencia del que pasa la vida en el mar.

Sólo breves instantes felices nos depara la suerte á los marinos para que podamos gozar de la dicha de juntarnos con los seres queridos, y aun después de larguísimas ausencias.

Si cuando el hombre se dedica al estudio de la carrera de náutica, en vez de ser un niño incapaz de poder apreciar los sombríos colores de la historia de la Marina, fuese uno de esos hombres que han cruzado el mar, ó pudiera leer en los rostros de los viejos lobos, cuyo cutis está curtido por la indemencia del tiempo, ó en las callosas manos del navegante encontrara las huellas de millares de cabos que han tenido que atar por amargas maniobras, y entre las arrugas de su frente todas las hojas del largo *Diario* de su vida, y en cada cana de su barba un sufrimiento, viraría en redondo para entrar en puerto, y después de anclar bien la nave con cuatro grandes anclas, quedaríase en tierra; pero desgraciadamente para nuestra clase, muy jóvenes, cargados de ilusiones, creándonos nuestra loca fantasía imágenes seductoras, nos hicieron llegar hasta la playa, y allí empieza el primer punto de extravío.

Salvo raras y muy contadas excepciones, los marinos mercantes estamos muy mal recompensados, y jamás había llegado el mal á adquirir las alarmantes proporciones que hoy adquiere, que nos pone en el trance de que se tome una determinación decisiva para ir cortando un mal que nuestra debilidad y nuestra misma irritante falta de amor á la conservación de la vida ha consentido se hiciera crónica.

Es preciso, indispensable, combatir, si es que creemos que los marinos formamos parte de la humanidad y tenemos derecho á la vida y vivir en sociedad como han de vivir las personas decentes y honradas.

Nuestra carrera es sin disputa la más grande, la más importante de todas y la que más beneficios reporta á la sociedad; pero sólo sirve hasta hoy para aumentar la riqueza de los demás y estrechar la unión de los pueblos separados por largas distancias. Muy lejos está de recompensar á los que tenemos la honra de seguirla, y esto no es justo, como tampoco lo es que á quienes favorecemos se revisten del mayor indiferentismo para arrojarnos las migajas que ya han dejado los perros falderos.

Todo ha aumentado menos nuestro sueldo; la vida mucho más cara cada día; pero nuestro salario disminuyendo en progresión siempre creciente, y esto no necesita la fuerza de argumentos para demostrarlo, porque á cualquiera que se le diga que los marinos de hoy cobran menos salario que hace cincuenta años estaban retribuídos nuestros abuelos, le habremos demostrado lo justo que sería se nos aumentara conforme á las necesidades de la época actual, á la cual hemos de ajustarnos en la manera de presentarnos en sociedad, y más que esto, á satisfacer nuestras más perentorias necesidades.

Los antiguos marinos estaban reconocidos más que hoy. Cuando se hablaba con referencia á esos hombres que pasan la vida en el mar se hacía con cierta veneración y respeto, y cuando entraban en un despacho, aunque éste fuese el del armador, todo el mundo se descubría con el más religioso respeto ante la venerable figura del lobo de mar, y era considerado aquel hombre, sin vanidad y sin sobra de ilustración, pero de una honradez acrisolada, como lo son todos los marinos, como una persona importantísima.

Hoy no sucede así; un portero, un criado, un dependiente cualquiera, un meritorio, la nodriza, la niñera, en una palabra, un sér cualquiera, aunque no tenga otra dureza que la mala educación y el despotismo, trata al capitán, al piloto como á una cosa cualquiera, peor que á un perro; incluso en las dependencias oficiales se le trata á puntapies ó poco menos, cuando la desgracia les lleva á desempeñar misiones relacionadas con su profesión, y hasta en el servicio se vé á un D. Fulano barrer la cubierta con una escoba de brezo en la mano, que poco antes y después había de aguantar el sextante para tomar una altura de sol.

Tenía el Capitán además de sueldo, mayor que hoy, un tanto por ciento sobre el sobordo sucio, el tanto de pasaje y libre para comunes, y además era como una ley la costumbre de hacerle algún regalo al final del viaje, y así todo.

Nosotros, que no queremos en manera alguna perjudicar los intereses de los demás, y que defendemos y tenemos obligación de hacerlo como caballeros y hombres de honor los de nuestros armadores, merecemos, porque es de justicia, que seamos considerados con el respeto que se debe á nuestra importante misión y que al mismo tiempo nuestro salario esté en armonía con las necesidades de la época actual y con las diferentes líneas á que estén destinadas las naves de las empresas que explotan el comercio marítimo.

Creemos que lo que pedimos es muy justo y debe concederse voluntariamente por las empresas que no recompensan debidamente á sus empleados, sin que haya necesidad de que los capitanes y pilotos de la Marina mercante hayamos de apelar á medios que rechazamos, pero á los que no renunciamos si las circunstancias así lo exigen.

MAY.

(De *La Marina Mercante Española.*)

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El País:

«La intervención de las autoridades en las huelgas es siempre perniciosa, y así ha de ser naturarmente, puesto que para que sucediera lo contrario, sería menester que las autoridades españolas fuesen rectas, inflexibles y justas, cosa que está desgraciadamente muy lejos de ocurrir.

Por no suceder esto, las autoridades muestran siempre una parcialidad intolerable y naturalmente se inclinan, no del lado del derecho, sino del lado de la fuerza, que pocas veces, por no decir nunca, suele ser el lado de la razón. Así resulta que los conflictos se agravan en lugar de resolverse.»

Cuando estábamos empeñados en dos guerras coloniales, nos empobrecíamos, pero la atención estaba preocupada con problemas suicidas; ahora sin las complicaciones ultramarinas se concentra en el interior... y salimos á conflicto por día.

***

El Correo Español:

«En esa guerra de trabajo y capital á que ha dado lugar el régimen individualista del liberalismo, las consecuencias tienen que ser dsastrosas; porque falta el Tribunal encargado de resolver los litigios y armonizar los intereses contrarios El Estado tiene jueces y derecho para castigar al reo que infringe el orden; tiene jueces y derecho también para resolver los pleitos y dar á cada uno lo suyo en las colisiones jurídicas de una propiedad con otra; pero el Estado liberal, ni tiene Tribunales, ni tiene jueces, ni tiene *derecho social* estatuído para dirimir esas otras contiendas entre el capital y el trabajo.

No tiene nada.»

Algo tiene... más que intranquilidad, sobresalto; más que sobresalto... miedo.

***

El Nacional:

«Gentes muy elevadas por su cultura y por las funciones que les están cometidas viven al servicio de la plutocracia. ¿Qué es peor, vender el voto en el comicio ó venderlo en el escaño? ¿Alquilarse en la farsa electoral, farsa de todas maneras, con dinero y sin dinero, ó hacer un discurso para una empresa y venderle el voto propio y el de los borregos de la mesnada? Pague ó no pague el millonario, la sentencia injusta que consigue de un tribunal ó el injusto decreto que arranca de un ministro, ¿es menos grave que la privaricación de un elector hambriento?»

¡Terrible dilema! Con hambre no es posible conservar la noción de la justicia... pero, todo es relativo! y quizá es mayor el apetito de los que se venden en la tribuna que el de los que se dejan comprar en las urnas.

***

El Globo:

«Las leyes obreras, aprobadas ó proyectadas, no pueden bastar para el contento de nadie. Marchan, la realidad muy deprisa y los legisladores muy despacio. Se hace preciso abordar la redacción de un Código del trabajo completo. Ni eso es tarea imposible, ni carecerían los redactores de antecedentes. Hombres doctos y de buena voluntad tiene el intelectualismo español para acometerlo sin sujeción á formulismos oficiales. Y las Cortes futuras han de tener espíritu de justicia suficiente para aprobarlo.»

Como tantos otros, será violado; pero, en fin... que haya un Código más, ¿qué importa al mundo?

***

El Correo:

«Los conflictos de un orden puramente político que los pueblos han padecido al cambiar gobiernos y conquistar derechos, eran mil veces más fáciles de resolver que las actuales complicaciones.

Aun en el caso más dramático, Torrejón de Ardoz y Vicálvoro ó Alcolea, resolvían sumariamente el problema; pero ahora la batalla es de todos los días y el problema infinitamente más complicado, porque principia por disentimientos entre obreros y patronos para convertirse frecuentemente en una cuestión de gobierno.»

Aquellos conflictos se resolvían á balazos; pero los actuales son invulnerables á las violencias del poder. Como se ve, la diferencia no puede ser mayor.

Proyecto de Montepío de marinos mercantes

Fué aprobado definitivamente este proyecto en la sesión celebrada el lunes por la Asociación de navieros de Bilbao, bajo cuños auspicios se fundará una sociedad, cuyos fines son:

Socorrer con pensiones á las viudas, hijos, padres y hermanos de los asociados en el Montepío; constituir pensiones vitalicias en favor de los socios y auxiliar á los socios enfermos.

Sólo podrán ser socios del Montepío los capitanes, pilotos y maquinistas que ejerzan sus empleos en los buques registrados en la Asociación de Navieros de Bilbao y que prometan no ingresar en otra asociación analoga.

Se establecen varias reglas para computar el tiempo de ejercicio de la profesión á los Capitatanes, Pilotos y Maquinistas, según estén ó no matriculados ó registrados sus buques en la Asociación de navieros de Bilbao.

Esta dará para tan beneficiosos fines una subvención; el fondo social se completará con los donativos particulares y con el 1 por 100 de descuento de los haberes de los asociados.

En varios artículos del reglamento se consigna todo lo relativo á las pensiones subsidiarias y condiciones que se exigirán para que las disfruten la viuda, los hijos, los padres ó los hermanos de los asociados que muriesen en un naufragio.

El capítulo IV se refiere á las jubilaciones, consignándose que tendrán derecho á una pensión vitalicia, con exclusión de todo otro beneficio de los que se consignan en el reglamento, todos los asociados en el Montepío que hubieran cumplido la edad de sesenta años y hubieran pertenecido al Montepío, en realidad ó por incorporación más de veinticinco años, y se establecen también las condiciones para otorgar la pensión.

Los socorros en metálico y la asistencia médico-farmacéutico gratuita (con ciertas limitaciones que se expresan) son objetos de 12 artículos, en los que se habla de los casos de enfermedad, pérdida total del buque y pérdida de enseres ó efectos.

El capítulo VI detalla todos los casos en los que el asociado perderá sus derechos á pensiones, jubilaciones ó socorros.

La administración y gobierno del Montepío correrá á cargo de una Junta Directiva, compuesta de seis individuos, tres natos y tres de electivos.

Los socios natos serán tres Armadores elegidos par la Asociación de Navieros de Bilbao y los electivos los designarán los Capitanes, Oficiales y Maquinistas asociados en el Montepío.

El cargo de Presidente se reservará á un Armador.

La disolución del Montepío procede siempre y cuando así se acuerde en Junta General reunida al efecto, por una votación representativa de las dos terceras partes de los asociados.

Se entenderá también que el Montepío queda disuelto desde el momento en que la Asociación de Navieros de Bilbao comunique el acuerdo de retirar su protección.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SEÑOR MINISTRO...

Estábamos esperando, aunque no sin desconfianza, leer en *El Globo* que la Junta de Instrucción pública, tan elogiada por el apreciable colega, había aprobado cierto programa para que pudieran convocarse las oportunas oposiciones y proveerse, ya no *oportunamente*, la tan traída y llevada cátedra de francés é inglés (ó alemán) de esta Escuela de Artes é Industrias... esperábamos «eso», cuando lo que ha saltado es algo como reclamo inverosímil y estupendo á favor de una sociedad cuyos méritos didácticos no vamos á discutir ahora.

Cierto es, como decimos, que de la aprobación del programa famoso nada se sabe, y se va *temiendo*, por tanto, que no pueda ya hacerse la convocatoria á la plaza vacante con la antelación precisa para proveerla, en el próximo Diciembre, en la persona de quien haya acreditado merecerlo. Cierto es tambien que *El Globo* se ha aquivocado lastimosamente al suponer que la ilustre Junta resolvería sin levantar mano acerca del programa, cuya aceptación es imprescindible trámite del curso de esa procesión inacabable, perdurable... é irremediable.

Pero, señor ministro, encontrarse ahora con que, en vez de la ansiada modestísima compensación á tanta paciencia, á tanto tiempo y dinero tanto como llevan gastados en la corte los que á ella han venido á oponerse á la bendita cátedra, compensación que debía consistir en el *exequatur* del asendereado programa é inmediata convocatoria, encontrarse, decimos, con que se lanza al viento ese *ballon d'essai* ó lo que fuere, anunciando *urbi et orbi* que V. E. está dispuesto á permitir que *The Berlitz School* ensaye, *precisamente* en la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, su especial sistema de enseñanza en clases para los obreros... esto, señor conde, podrá ser muy favorable para la empresa *Berlitz*; podrá hasta ser útil para los obreros que vayan á aquellas clases; mas de ningún modo sabemos ver que responda á la necesidad, impuesta por la justicia, el decoro y el perfecto derecho de los que hicieron gastos y estudios para tomar parte en la honrosa lucha, de que cese cuanto antes un estado de cosas en cuya virtud se halla vacante, hace próximamente un año, si no andamos equivocados, la cátedra de francés é inglés de esta Escuela de Artes é Industrias. No quiera V. E. consentir digan por ahí si van á pasar, también para proveerla, los *once* años que se invirtieron en la provisión de la otra, de que hablaba un compañero nuestro.

No queremos decir lo que esto sería, ni queremos creer que permita V. E. la continuación de este peligroso *statu quo*.

¡Esperamos!

B. A.

TRIBUNA LIBRE (1)

ACEPTO LA INVITACIÓN

La Liga Marítima (y en su nombre la Junta central), invita á todos los elementos marítimos del país y sus afines, sin exclusión alguna, para celebrar en esta corte un Congreso (marítimo ligado) que tendrá lugar, con permiso de la autoridad competente, etc., en el segundo quinario del próximo mes de Junio en el paraninfo de la Universidad Central. (Así reza el cartel).

El preludio, sinfonía ó invitación, no puede ser más amplio, más asequible ni más simpático; y por la módica cantidad de *tres pesetas* (artículo 12) todo ciudadano de buena voluntad y más ó menos aficionado á *congresear* (si no hay quien lo tome á mal), obtiene libre acceso y varios derechos á ver, oir y hasta hablar, en el científico recinto donde han resonado las voces de los más conspicuos oradores del reino y extranjeros, y quizás á eternizar sus luminosas frases é ideas, impresionadas en cilindros fonográficos que las reproduzcan con toda exactitud ante los futuros tataranietos de los interesados: que esas y otras no menos sorprendentes maravillas esperamos vengan á resultar de la celebración del próximo Congreso.

Una sola consideración nos vamos á permitir hacer, respecto á los artículos que tratan de la distribución de los trabajos encomendados al Congreso, á fin de que el muy limitado espacio de tiempo concedido á cada uno de los miembros ó autores de mociones presentadas, sea aprovechado, ya que no en totalidad, al menos lo mejor posible, integrando por clases los asuntos comunes á varios temas en uno especial, y disminuyendo el número de los anunciados.

Demos por hecho el extracto de que trata el artículo 5.°, y que, repartido á los concurrentes, lo estudien y se sepan bien la papeleta.

¿Es posible, tomando por término medio los quince minutos, que puedan dedicarse á cada proposición, que basten cinco sesiones para deliberar respecto á los temas enunciados en el programa, comprendidos en sus dos grupos?—¡¡Y qué temas!!

Veamos el núm. 1—primer grupo, que dice: «*Disposiciones necesarias para fomentar las navegacionns de nuestra Marina mercante y su crecimiento armónico con el de nuestras industrias siderúrgicas y de construcción naval.*»

Parece, á primera lectura, que con media docena, ó las que sean, de disposiciones que se tomen, elegidas entre las innumerables que pueden presentarse por los congresistas más ó menos marítimos mercantiles ó *afines* de Madrid y del litoral de la Península, y la reglamentaria ración de quince minutos que se dedican á su discusión, se despacha el número 1, y en la misma forma los cinco primeros del primer cuadro. Igual procedimiento debe seguirse para despachar los otros cinco números, ó sea el segundo *quinario* de la obra. ¿Y cree haber ya terminado la Asamblea su misión?

Nada de eso: Habrá obtenido como único resultado una serie de acuerdos de difícil aplicación, y que como fracción de gran cantidad de opiniones, resultantes de encontrados inteseses é invertidos términos en los medios de adelanto, material que cada grupo, clase ó industria para

(1) El DIARIO DE LA MARINA no se hace responsable de cuanto inserta esta sección.

sí haya defendido en el Congreso, no satisfará á la mayoría. Luego debe deducirse, lógicamente discurriendo, que este no debe ser, no puede ser el camino que haya de conducir á la Marina mercante á la tierra de promisión de su adelanto, con el sistema que pretende la Liga; aunque, sí deba ser la primera etapa, ó el *primer alto* que haya que hacer en dicho camino. Y esto lo aseguramos, basándonos en el contenido del art. 8.º del reglamento, que nos proporciona la demostración de las dos afirmaciones que dejamos hechas.

1.ª El tiempo es poco para la empresa.—2.ª—El resultado más que la «*inspiración nacional íntegra y auténtica*» que se busca, será el de lo que Alá inspire á los grupos, ponencias ó lo que sea; y que se someterá al Congreso en pleno (art. 8.º). Pero repetimos: *No es eso.*

No deben llevarse al Congreso á no ser para discutir libremente y sin otra forma que la oral, los llamados temas en el programa y que, en realidad, son complicadísimos problemas que deben resolverse por subdivisiones que constituyan los temas verdaderos sobre los cuales haya de disertarse, y de los que se deduzca el resultado más razonable y más útil que deba obtenerse, por medio de la aplicación de las determinaciones plenamente discutidas y aprobadas por la Junta superior. Y lo que se lleva en vez de eso es una serie de votos particulares sobre vagos enunciados.

Ni el objeto que nos proponemos ni el espacio de que disponemos permiten analizar el programa de los titulados temas y añadir, por lo tanto, los comentarios que nos sugieren; habiendo, pues, de contentarnos con hacerlo objeto de artículos parciales y quizá de proposición, ó moción escrita, para que presentada en la Secretaría general sirva siquiera, en clase de partiquino, en el gran concertante que se prepara, y puesto que la entrada es módica, la sociedad escogida, y el programa interesante, no vemos inconveniente alguno en animar al público á que tome entrada en él y en contribuir personalmente, sino al mejor resultado de la fiesta, al menos á aumentar el número de espectadores.

Y conste que ni esto es reclamo ni estamos subvencionados por la Liga; pero la tentación es tan grande, que aunque, como decía el otro, que otros con menos motivo están en Chirona, nosotros no nos creemos con títulos verdaderos para figurar en la referida ni en ninguna de las ligas conocidas (incluyendo las *ligas de mi morena*, con música de Iradier); pero puesto que sin pecar de ligero puede uno pagarse el gusto de dar un paseo por el *reondel* sin ofender á nadie, calémonos el chapeo, cojamos las *tres pistrinas*, y al Congreso llaman.—Allá nos veremos.

B. G. V.

LA HUELGA DE TRANVIAS

Actitud de los obreros.

Esta mañana á primera hora acudieron á las estaciones de tranvías la mayoría de los obreros declarados en huelga, con la pretensión de que la empresa los admitiera nuevamente para reanudar el servicio.

Cumpliendo lo prometido en el aviso que han publicado algunos periódicos, la compañía admitió solo á los que necesitaba para cubrir las vacantes, y momentos después puso en circulación los coches.

Los huelguistas que no habían sido admitidos al trabajo indignados por la conducta de la empresa, formaron entonces grandes grupos en las cercanías de las estaciones después de impedir que circularan los coches.

Aunque las autoridades, para prevenir el conflicto, habían enviado algunas parejas de la Guardia civil, ésta no pudo evitar que en la estación del Pacífico, al salir los coches, se promoviera un gran tumulto, por oponerse á ello los empleados no admitidos.

Estos insultaban y trataron de agredir á los que han reanudado el trabajo, impidiéndolo, después de grandes esfuerzos, la Guardia civil.

Algunos coches tuvieron que regresar á la estación.

Disueltos los grupos por la Benemérita, los que los formaban repartiéronse por el trayecto que recorren los tranvías y al paso de estos dirigían graves amenazas á los encargados de su conducción si insistían en continuar al servicio de la empresa.

Tan pronto como en el Gobierno civil se tuvo noticia de lo que ocurría, el Sr. Barroso ordenó que se reforzaran las fuerzas encargadas de vigilar las líneas, á fin de asegurar debidamente la circulación de tranvías é impedir que los conductores puedan ser atropellados.

Parece que el gobernador tiene el propósito de proceder con mucha energía con los huelguistas si éstos no deponen su agresiva actitud.

***

Durante la tarde los tranvías han circulado por todas las líneas.

Algunos conductores, al pasar los coches por delante de los grnpos que formaban los huelguistas eran insultados por éstos y aun por algunos obreros que nada tienen que ver con los tranvías.

No han vuelto á reproducirse los alborotos de esta mañana.

Conferencias.

El alcalde y el gobernador de Madrid han visitado al Sr. Sagasta para darle cuenta de los sucesos ocurridos esta mañana en las estaciones de los tranvías del Pacífico y Bombilla.

En esta última estación el alboroto revistió grandes proporciones, y fué preciso detener á algunos de los huelguistas.

ECOS DEL LITORAL

Ferrol 1.—En la capitanía de este puerto se han recibido nombramientos de maquinistas navales expedidos á favor de D. Juan Falcón Durán, D. Pedro Almazán Fernández, D. Luis Vizoso Ocampo, D. Manuel Docampo Castro, D. Ramón Travieso Pereira, D. Juan Vázquez Perez, D. Angel Fernández Torres, D. Carlos Ollo Sánchez, D. Vicente Vesdeal Palmeiro, don José Martínez Pazos, D. Arturo Fernández Gonzalez, D. Ricardo Ledo Pérez, D. Leopoldo Ferreira Leal y D. Eugenio Bidegain Lizaro.

El comandante de Marina de este puerto, ha dictado un edicto haciendo saber que ninguna embarcación podrá dedicarse al tráfico, carga ni descarga de buques conduciendo mercancías, sin que estén debidnmente inscriptos y tengan patrón responsable.

Ha terminado de meter á bordo las mnniciones y proyectiles, con objeto de hacer pruebas el crucero «Carlos V.»

El vapor «Peña Rocías» comenzó ayer á descargar en el Arsenal 2.400 toneladas de carbón Cardift para el consumo de los buques de guerra, remitido por la comisión de Marina española en Londres.

Por la Capitañía general del departamento se anuncia una convocatoria para cubrir treinta plazas de marineros fogoneros, que reunan las condiciones que se exijen en el artículo 25 y sucesivos del vigente reglamento.

Los que deseen enterarse de las expresadas condiciones pueden presentarse al jefe del tercer negociado de la Jefatnra de Estado Mayor.

Coruña 2.—Continuaron anteayer en la Comandancia de Marina los exámenes para pilotos de la Marina mercante.

Fué aprobado D. José María Caruncho.

Barcelona 2.—Le han sido adjudicados como mejor postor, á D. Gregorio Femenías, en 17.000 pesetas, el casco y demás enseres del vapor italiano «Laffayette», naufragado en la costa de Menorca.

Los descargadores del muelle, niegan que por ahora tengan el propósito de declararse en huelga

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará muy en breve á este puerto el vapor italiano «Regina Margherita».

Gijón 2.—Procedente de Liverpool y Avilés en la pleamar de la tarde entró ayer en este puerto el vapor «Activo», de la matrícula de Bilbao, y perteneciente á la empresa «La Actividad», de la que son consignatarios en Gijón los señores E. Marina y Compañía.

Este buque inaugura los viajes que desde los puertos de Inglaterra á esta costa realizarán los vapores de la nueva línea bilbaina, del mismo modo que otras empresas que hacen igual navegación.

El «Activo» es un magnífico vapor que desplaza unas 1.700 toneladas.

Del departamento de El Ferrol se han recibido en la Comandancia de Marina de esta villa los nombramientos de segundos maquinistas de la Marina mercante, expedidos á favor de los vecinos de esta localidad, D. Plácido Ménendez Riera, y D. José R. Alvarez Uría.

El individuo Aquilino Martínez Ordiales tiene en la Comandancia de Marina de esta villa documentos que le son de sumo interés.

Sevilla 3.—El vapor español «Cabo Palos», que zarpó con rumbo á Oporto esta madrugada á las dos, por efecto de la densa niebla embistió á las cinco de la madrugada en «La Isleta», saliendo y continuando su rumbo, sin desperfectos en la embarción, esta tarde á las cuatro y treinta.

—Continúa haciendo pruebas el vapor «Salvador», de la compañía Millán, después de haber separado los desperfectos que le causaron en su abordaje.

—El ingeniero de caminos y canales y puertos D. Salvador Benjumea y Burín, nombrando en concepto de ayudante, se ha encargado en la inspección de las obras de la ría Guadalquivir.

Valencia 3.—La Junta de pesca acordó ayer que la pretensión de los pescadores de Vinaroz acordando la veda en modo alguno puede ser atendida.

También acordó solicitar del ministro de Marina que mantenga lo prevenido en la ley sobre esta materia, esto es, que se respete la veda desde 1.º de Mayo á 1.º de Octubre.

Suponemos que el ministro atenderá la solicitud.

Cádiz 2.—Ha embarcado en la «Numancia» el alférez de navío D. Manuel Moreno.

Noticias oficiales

GUERRA

Infantería.

Cruces.—Cruz y placa de San Hermenegildo al comandante D. Antonio Campos Yuste.

Recompensas.—Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesado, al coronel D. José de Vela y Sánchez.

Caballería

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, al primer teniente D. Felipe Toral Ortega.

Artillería.

Destinos.—Primer teniente D. Antonio Cortina Pérez, profesor suplente de la Academia preparatoria de Valencia.

Cuerpo Jurídico.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes auditores de tercera D. Juan Camín de Angulo, D. Manuel del Nido Torres, D. José Cabeza y Piquer, D. Francisco Mares Armengol, D. Antonio Díaz Tábora, D. Ernesto Miró y Espluga, D. Pablo María Sichar y Valonga, D. Rafael Pérez y Pérez, don Raimundo Sánchez Rojas y Paredes y D. Pedro Moreno Torres.

Carabineros.

Licencias.—Se conceden veintiocho días al cabo Ramón Vega.

Veinticinco al ídem Felipe Hernández.

Veinticuatro al ídem Julián Díaz.

Veintiocho al carabinero Francisco Valiño.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por los carabineros Miguel Aparicio y Miguel Fernández Carreras.

NOTICIAS

En Cádiz, un niño llamado Gregorio Ruiz, que en la azotea de su casa se hallaba distraído remontando una cometa, se resbaló y cayó á la calle.

La infeliz criatura, que se encuentra en gravísimo estado, ha sufrido la fractura completa de las dos piernas, los brazos y una fuerte conmoción visceral.

En Sevilla, ha aparecido herido gravemente un hombre, en la línea férrea de Alcalá.

El desgraciado fué arrollado por el tren á causa de haberse quedado dormido en la vía.

Al poco tiempo de ser visto por los empleados falleció presa de horribles dolores.

Arrojándose por el balcón de su casa en Sevilla, se ha suicidado el obrero José Illora Palatín. Ignóranse los motivos que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

Los oficiales boteros de Bilbao se han declarado en huelga, solicitando la disminución de horas de trabajo y aumento de dos reales en el jornal.

En Málaga riñeron dos labradores en el lugar conocido con el nombre de Vivero, próximo á Churriana, resultando uno muerto y gravemente herido el otro.

El Juzgado salió para el lugar del suceso, escoltado por una pareja de la Guardia civil de á caballo.

Los mozos de escuadra de Barcelena han encontrado en una cueva del término de Castelde flos 22 fusiles Remington y otras tantas bayonetas, procedentes de la última algarada carlista.

Procedente de Alcoy y Alicante ha regresado á esta corte el joven abogado y contadar de fragata de la Armada D. Juan N. Solózano, que en los juegos florales celebrados en la primera de dichas poblaciones ha obtenido premio por una Memoria sobre «Creación de cooperativas para obreros y medios de sostenerlas.»

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena por su triunfo.

Acompañado de su familia ha regresado de Andalucía el exministro de la Gobernación don Eduardo Dato.

Se ha efectuado sin incidente ninguno el tendido del cable entre Orán y Tánger.

Es realmente notable el último número de *El Mundo Naval Ilustrado* que hoy hemos recibido: Contiene entre otros notables trabajos un interesante estudio de la maquinista naval de Mahón; casas de tierra por el marqués de Pelares; las trabas de la Marina mercante; la Marina militar (Crónica naval), por D. V. M. Concas; estado de la Marina mercante española en 1.º de Enero de 1901; los diques y las defensas de Gibraltar, etc. etc.

Trae además magníficas visitas de los talleres de la Maquinista naval de Mahón y gran número de grabados.

Ha fallecido en Ciudad Real el exprofesor de la Academia de Toledo y de la Escuela Superior de Guerra, D. Pedro A. Berenguer, comandante de infantería y académico correspondiente de la de la Historia, autor de notables libros sobre historia y organización militar.

Su entierro verificado ayer ha sido una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el ilustre publicista.

En Rivadeo hallándose en su casa la vecina de aquel pueblo Amadora Villaveiran, en compañía de una hija suya de nueve años y de su amante, este la disparó un tiro de revólver á quemarropa, hiriéndola en el lado izquierdo de la frente.

Amadora quedó muerta instantáneamente.

El asesino ha sido capturado.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba **Mr. J. Dubosc** *óptico*, Arenal 19 y 21; sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica.

Ultima edición

INFORMACION DE MARINA

Brigadas torpedistas.

Se ha dispuesto que para los ejercicios de las brigadas torpedistas y sección torpedista de Mahón, del año actual, se aumente el personal durante los dos períodos de prácticas con cuatro tenientes ó alféreces de navío, dos segundos ó terceros condestables, dos segundos ó terceros contramaestres, dos maquinistas de las mismas clases, dos aprendices de maquinistas, dos obreros torpedistas, cuatro artilleros de mar, dos cabos de mar, 20 marineros y cuatro marineros fogoneros.

Se agregarán además á los ejercicios todos los oficiales y clases subalternas torpedistas que estén en las capitales de los departamentos y se encuentren en el caso que determina el artículo 6.º del decreto de 18 de Mayo de 1889.

A las brigadas de Cartagena y Ferrol que carezcan de buque depósito, se les facilitara, si lo solicitan, un casco de los buques desarmados adecuado al objeto á que se dedicará.

También se autoriza á los capitanes generales para retrasar la fecha de los ejercicios en un período de cuarenta y cinco días, si hubiere causas justificadas para ello.

Intérprete de Algeciras.

Según tenemos entendido, la propuesta hecha por el comandante de Marina de Algeciras, capitán de navío Sr. Lescune, para la provisión de la plaza de intérprete de aquella Comandancia es favorable al aspirante Sr. Morella y no al súbdito inglés Mr. Asthón, como han dicho algunos periódicos y pretendía el señor duque de Santo Mauro.

En la actualidad, este asunto se halla paralizado, por haber pedido el señor ministro de Marina á la indicada autoridad el envío de los expedientes personales de los aspirantes á la plaza vacante.

Hasta la fecha se han recibido tres expedientes.

El «Princesa de Asturias».

Según hemos oído asegurar esta tarde, el envío del comandante general de Ingenieros de la Armada Sr. Angulo al arsenal de la Carraca ha tenido por principal objeto conocer el estado en que se encuentra la construcción del «Princesa de Asturias» y averiguar los recursos y el tiempo que serán necesarios para su terminación.

Parece que el duque de Veragua tiene gran empeño en conocer estos detalles, pues de ellos depende la realtzación de algunos de sus proyectos.

Conferencia.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia el ministro de Marina y D. Eduardo Aznar.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El general Weyler regresó anoche de su excursión Toledo mostrándose muy satisfecho del estado de instrucción en que se encuentran los alumnos de la Academia de Infantería, así como del orden que se observa en todas las dependencias militares establecidas en aquella ciudad.

***

Hoy ha marchado al campamento de Carabanchel el ministro de la Guerra acompañado de sus ayudantes y de la sección de Campaña del ministerio.

El general Weyler revistará al regimiento de San Fernando y examinará también las obras que se están realizando para prepararlo convenientemente para las maniobras que dentro de pocos días verificarán en él los alumnos de las Academias militares.

***

En la semana próxima visitará el ministro de la Guerra la Academia de Ingenieros establecida en Guadalajara.

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 4.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 73,25.
3 por 100 francés: 101,85.

Londres 4.

Exterior español: 72,37.

Noticias de Portugal.

Badajoz 4.

Según noticias del vecino reino hay gran empeño en que se verifique el viaje de los Reyes á las Azores. No es probable ningún cambio total de Ministerio que obligue á nuevas elecciones legislativas, cosa que sería de gran peligro en los actuales momentos.

Los periódicos publican extensos informes acerca de los resultados de la misión de los jesuítas portugueses y franceses en el Zambeze. De los 43 individuos que la formaron sólo viven 20. Antes de ser enviados á esta misión los jesuítas fueron invitados á ello los trapenses los cuales se negaron á formarla.

El viaje de Kruger

Nueva York 4.

En el departamento de Estado se ha recibido aviso de la visita del expresidente Kruger para el mes de Agosto.

Un canard.

París 4.

Un despacho de Roma hace constar que la noticia dando cuenta de que durante el último terremoto sufrieron daños el panteón y las logias de Rafael es un verdadero «canard».

Datos meteorológicos del día 3 de Mayo de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Localidades	BARÓMETRO A 0º y al nivel del mar.....	BARÓMETRO Diferencia á igual hora del día anterior.	VIENTO Dirección.....	VIENTO Fuerza.	ESTADO del cielo.	EN LAS 24 HORAS Seco.	EN LAS 24 HORAS Humedad.....	EN LAS 24 HORAS Diferencia de temperatura á igual hora de la víspera.	TERMÓMETRO Temperatura máxima.....	TERMÓMETRO Temperatura mínima.....	TERMÓMETRO Lluvia en milímetros.....	ESTADO del mar.
París.....	768 6	+ 3.9	N...	Brisa....	Despejad.	10.8	9.5	+ 0.3	20.6	7.8	»	»
Biarritz..	770.1	+ 4.3	N...	Id. fte...	Cubierto.	12.1	11.4	+ 0.6	13.0	10.0	3	Agitada.
San Sebastián...												
Bilbao.....	771.0	+ 3.1	NNE	Calma...	Casi desp.	14.6	11.0	+ 0.7	15.0	6.5	»	»
Oviedo....	769.5	»	NE..	Brisa....	Nuboso..	12.4	9.4	»	13.0	5.0	»	»
Vares.....												
Coruña....	768.6	0.0	NNE	Idem....	Casi desp.	12.0	9.6	— 1.0	14.0	9.0	»	Picada.
Pontevedra.....												
Vigo.....												
Oporto....												
Lisboa....												
Laguna....												
Funchal...												
Lagos.....												
Ayamonte.												
San Fernando...												
Tarifa. ...	760.6	— 0.6	SSE.	Id. fte...	Nuboso..	20.0	17.2	+ 1.7	»	»	2	»
Sevilla....												
Madrid....	767.5	+ 3.0	ENE	Idem....	Casi desp.	14.2	9.0	+ 2.5	21.8	5.0	»	»
Barcelona.	765.9	+ 1.8	NO..	Brisa..	Despejad.	17.0	12.3	+ 3.2	16.0	9.0	5	Tranquila.
Mahón....												
Palma....												
Valencia..												
Alicante.												
Almería...	765.5	»	SO..	Calma...	Idem....	»	»	»	»	»	»	»
Málaga....												
Melilla...												
Orán.....												
Argel.....												
Túnez.....												
Niza.....	761.4	— 1.3	E...	Brisa....	Nuboso..	12.0	9.3	— 0.3	17.0	8.0	»	Tranquila.
Sicie.....												
Perpignan.	765.6	— 1.6	NO..	Viento...	Despejad.	13.3	9.8	+ 0.9	18.9	10.5	»	»

El terremoto fué tan insignificante que apenas lo advirtieron las personas que residen en el Vaticano.

Vuelta al trabajo.

París 4.

En Montceau les Mines se espera que el lunes volverán todos los obreros al trabajo. El término de la huelga se atribuye al referendum del domingo último, en el que sólo 30.000 obreros se pronunciaron por la huelga general.

La apertura del Parlamento argentino.

Buenos Aires 4.

El Mensaje del Presidente Sr. Roca en la apertura del Parlamento hace constar que la paz se halla asegurada, lo mismo en el Interior que en el Exterior.

Anúnciase en él que el gobierno reanudará el 1.º de Septiembre el servicio de amortización de la Deuda extranjera, habiendo entregado ya en Londres un millón de libras esterlinas.

Los gastos del presupuesto de 1900 fueron de 327.500.000, los cuales han sido totalmente pagados.

Los ingresos, calculados previamente en 325.275.075, produjeron 326.500.000.

Los fondos para la conversión del papel, que importaron 1.700.000 libras esterlinas, serán en 1901 de 3.400.000.

En el Mensaje se hace constar que el crédito exterior ha mejorado notablemente, pues hoy se paga al 4 por 100, habiendo llegado á estar á 68 por 100.

Anuncia el Mensaje que el Gobierno presentará en breve un proyecto de unificación de la Deuda exterior para disminuir los sacrificios actuales y pagar la Deuda flotante.

La emigración continúa en aumento, habiendo llegado en 1900 al territorio de la República 105.000 emigrantes.

Las exportaciones comerciales alcanzaron la suma de 770 millones de francos, y las importaciones 5.676.000.

Los productos agrícolas exportados alcanzaron á 577.500.000 y las de ganaderías á 356.000.000.

En el primer trimestre de 1901, la exportación agrícola ascendió á 121 millones.

Patrulla copada.

París 4.

Un despacho de Kimberley, anuncia que el comandante boer Malan, capturó cerca de Craddale á una pequeña patrulla inglesa, después de herir al oficial que la mandaba.

DE REGRESO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 4 (11,40 m.)

La comisión de Marina que ha inspeccionado el arsenal de la Carraca, sale hoy para esa capital.—*Corresponsal.*

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por la mañana.

El censo de Cádiz

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama de Cádiz.

La Junta municipal del Censo de esta capital solicitará de las Cortes la anulación de los acuerdos adoptados por la Junta provincial, como única solución para lograr el censo electoral genuino que todos desean.

El Sr. Sagasta.

Esta mañana sólo ha despachado con Su Majestad el jefe del Gobierno.

Este se limitó á informar á la Reina del estado en que se encuentra la huelga de los tranvías de Madrid.

También dijo el Sr. Sagasta que en Barcelona, á pesar de continuar los ánimos muy excitados, no ha vuelto á alterarse el orden.

Por la tarde.

Lo de Mazarrón.

Ha llegado á Mazarrón el gobernador de Murcia habiendo comenzado inmediatamente á gestionar con los patronos y los obros el arreglo del conflicto allí existente.

Parece que hay grandes dificultades para llegar á una fórmula satisfactoria, por mostrarse muy intransigentes las dos partes interesadas en esta cuestión, pero la autoridad mencionada confía en dejar solucionado el conflicto antes de regresar á la capital de la provincia.

Pago de créditos.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de proceder muy en breve al pago de los depósitos voluntarios que había en la caja de Manila, y de los cuales dispuso el general Blanco en el año 1896 para atender á los gastos que ocasionaba la guerra de Mindanao.

Dichos depósitos se pagarán con el 50 por 100 de descuento.

***

También tenemos entendido que está acordado el pago de las cantidades que facilitaron algunos filipinos con objeto de que pudieran enviarse socorros á los prisioneros españoles que estuvieron en poder de los tagalos.

El gobernador de Valladolid.

Ha llegado á esta capital el gobernador de Valladolid, parece que con el propósito de hablar con el Sr. Moret de la cuestión electoral.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente.....	72,30	72,35
Idem próximo.....	»	»
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	72,20	72,20
» E, de 25.000 » »	72,20	72,20
» D, de 12.500 » »	72,20	72,20
» C, de 5.000 » »	72,20	72 20
» B, de 2.500 » »	72,25	72,20
» A, de 500 » »	72,25	72,30
» G y H de 100 y 200.....	71,75	72,20
En diferentes series.....	72,25	72,20
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Fin corriente con numeración.....	»	»
Idem próximo » »	»	»
4 0[0 PERPETUO INTERIOR *Carpetas provisionales.* Emisión de 1.º de Octubre de 1900.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	71,90	71,95
» E, de 25.000 » »	71,90	71,95
» D, de 12.500 » »	71,90	»
» C, de 5.000 » »	71,90	71,95
» B, de 2.500 » »	71,95	»
» A, de 500 » »	71,90	71,95
» G y H, de 100 y 200 »	»	71,90
En diferentes series.....	71,90	71,90
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales.....	»	79,10
» E, de 12.000 » »	79,00	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1 000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200.....	»	»
En diferentes series.....	»	79,10
Partidas de 50.000 ptas. nominales.....	»	»
» de 100.000 » »	»	»
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales.....	»	»
» D, de 12.000 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	81,00
» A, de 500 » »	»	81,00
En diferentes series.....	80,80	81,00
5 0[0 AMORTIZABLE *Carpetas provisionale*		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	93,35	93 35
» E, de 25.000 » »	»	93,35
» D, de 12.500 » »	93,35	93,40
» C, de 5 000 » »	93,35	93,40
» B, de 2.500 » »	93,35	93,40
» A, de 500 » »	»	93,40
En diferentes series.....	93,40	93,50
CAMBIOS		
París á la vista.....	33,15	33,40
Londres á la vista.....	34,15	34,30

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—No hay función.

ESLAVA.—A las 9.—La sonámbula.

NOVEDADES.—A las 8 y 3[4.—Electra.

A las 4 y 1[2.—Electra.

ZARZUELA.—A las 8 y 3[4.—La barcarola.—Gigantes y cabezudos.—El juicio oral.—La barcarola.

A las 4 y 1[2.—La tempranica.—El guitarrico.—El juicio oral.

APOLO.—A 8 y 3[4.—La buena ventura.—El húsar.—La Czarina.—La buena ventura.

A las 4 y 1[2.—Los locos.—La marcha de Cádiz.—El húsar.

ROMEA.—A las 8 1[2.—El tío de Alcalá.—El Mississipí.—Tierra por medio.—El tío de Alcalá.

A las 4 y 1[2.—El barbero de mi calle.—El proceso del can-can.—Marina.

CIRCO DE PARISH.—A las 4 y 1[2 de tarde y 9 de la noche.—(Dos variadas funciones.)—Las focas, los liliputienses, la Vidente, el manipulador de cartas y monedas y todos los nuevos artistas.

Entrada 50 céntimos.

COLON.—A las 4 y 1[2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones, tomando parte Los boers, y los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos (con impuesto.)

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES, 32, VICTORIA, STREET, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.--Fuera de concurso 1900

PRIMEROS ESTUDIOS 1849.-ULTIMOS MODELOS 1896

Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica:

"BELLEVILLE,, Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el máseconómico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.--Vigo.--La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, HORTALEZA, 56.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elemen-tos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonwal y Tesla, farádicas, sinusoidades, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por susefectos tónicos y antisépticos, « sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé enel Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA Y RADIOSCOPIA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlin, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

COMPAÑIA ANÓNIMA

Forges et Chantiers de la Mediterranée

FUNDADA EN 1855

DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARÍS

Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Graville (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.

Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.—Torpederos.—Caza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpia de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguiles.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etc., etc.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uría, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesarioá todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositario, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12, Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señorMartínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artecalle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1: Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Á partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA